

CITANTE

Carlos Andrés Caballero Parra. Decano

Citación a Reunión de

Acta No.

Carácter de la Reunión

Consejo de Facultad de Artes y Humanidades

09

Ordinaria

X

Extraordinaria

Fecha de Reunión

Día	Mes	Año
23	04	2025

Lugar de Reunión

Hora inicio

Hora final

23

04

2025

ITM, Sede Fraternidad- Museo 307

8:05 a.m.

10:00 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta N°7 y 8.
4. Temas:
 - Exposición Política del egresado. 8:05 a.m.
 - Exposición propuestas representante docente. 8:30 a.m.
5. Casos por Departamentos y dependencias.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quorum.

La secretaria del Consejo constató la asistencia de los miembros la corporación y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

- Decano: Carlos Andrés Caballero Parra
- Jefe Oficina Departamento académico: Ana María Bolívar Noreña
- Jefe Oficina Departamento de Diseño: Erika Solange: Imbett Vargas
- Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades: Diego León Zapata Dávila
- Jefe Oficina Museo: Lázaro Antonio Mesa Montoya
- Jefe Oficina Centro de Idiomas: Gustavo Jaramillo Cardona
- Representante de los docentes: Jairo Madrigal Argáez
- Representante estudiantil: Ramón Gómez
- Representante de los egresados: José Julián Cadavid Sierra

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La jefe de Departamento académico solicita un cambio en el punto 4 y 5, para iniciar con Casos y luego los Temas ya que el coordinador de egresados informó que no podía llegar a las 8am. Se acoge el cambio para continuar con casos luego de la aprobación de las Actas anteriores.

3. Lectura y aprobación de las Acta N°7 y N°8.

Previa lectura de los consejeros, se hacen dos sugerencias frente a los asistentes a la sesión 7 y una claridad frente al ActaN°8. Se acogen y se aprueban las actas respectivas.

4. Casos por Departamentos y dependencias.

MUSEO	
Solicitante	Solicitud
Caso 1: Danny Sulay Urrego	<p>Solicitud: Aval cambio de vinculación coinvestigadores PCI23210</p> <p>En calidad de investigadora de la línea de investigación Museos, Patrimonio y Memoria y adscrito al programa académico Artes Visuales solicito aval de pertinencia académica para el proyecto “Marco de acciones para la producción de instrumentos creativos y rutas de circulación del patrimonio natural y cultural en custodia del Instituto Tecnológico Metropolitano”, dicho proyecto se inscribe en el Grupo de Investigación Artes y Humanidades y se enmarca en la convocatoria permanente de capacidad instalada año 201. En este sentido el proyecto de investigación requiere cambiar el tipo de vinculación de los siguientes docentes ya que estos están en el proyecto con los roles de museógrafo y coordinador observatorio y actualmente ellos han sido nombrados Docentes Ocasionales Tiempo completo: Víctor Manuel del Valle Díaz y Andrés David Torres.</p> <p>Respuesta:</p> <p>Se avala el cambio de rol de los investigadores, toda vez que al ser docentes ocasionales de la Facultad pueden asumir las horas en sus planes de trabajo.</p>

CASOS DEPARTAMENTO DE DISEÑO	
Solicitante	Solicitud
Caso 1: Erika Solange Imbett Vargas - Hernán Darío Castrillón	<p>Solicitud: Aval Electiva: diseño para la comunicación del proyecto de investigación</p> <p>Electiva: diseño para la comunicación del proyecto de investigación</p> <p>Docente: Brenda Meza</p> <p>Propósito: El curso Diseño para la comunicación del proyecto de investigación tiene como propósito proporcionar a los estudiantes de posgrado herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas para la representación, comunicación y divulgación efectiva de sus proyectos de investigación. A través de un enfoque integral, los participantes desarrollarán competencias en conceptualización visual, diseño de imagen, estrategias narrativas y producción de materiales gráficos, fotográficos y audiovisuales. Este curso busca fortalecer la capacidad de los investigadores para estructurar y presentar sus hallazgos de manera clara, atractiva y accesible a diversos públicos, potenciando el impacto y la visibilidad de su trabajo en entornos académicos, profesionales y sociales. La profesora Brenda ya se encuentra en la programación de la Escuela de Diseño y Creación.</p>

	<p>Respuesta: Se avala.</p>
<p>Caso 2: Andrés Escobar</p>	<p>Solicitud: Reingreso Maestría CTS El señor Juan Guillermo Muriel Delgado identificado con cédula de ciudadanía 15.4068.804, fue estudiante del programa de Maestría en Estudios de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación en el periodo 2023 al 2024; la persona en mención cursó todas las asignaturas regulares en los tres (3) componentes de fundamentación, teniendo todos estos cursos aprobados; para el semestre 2025-1 solicitó una prórroga que fue avalada por este consejo en documento emitido el 28 de enero de 2025. Juan Guillermo en su solicitud expone que: “Por razones laborales no pude finalizar el trabajo de grado en su momento para lo cual solicité una prórroga, la cual no pude matricular por una calamidad domestica que no me permitió ponerme al frente del proceso. No obstante, estoy plenamente comprometido con la culminación de este importante paso académico, y he organizado mi tiempo y recursos para completar la entrega de la monografía que me permita optar por el título”. Por todo lo anterior, la solicitud es de hacer un reingreso al programa, retomar su condición de estudiante y matricular WGrado para culminar la entrega del trabajo de grado para optar por el título de Maestría en Estudios de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación.</p> <p>Respuesta: Se aprueba.</p>
<p>Caso 3: Jairo Madrigal Argaez – David Bermudez</p>	<p>Solicitud: Aval registro de obra Aval de pertinencia para solicitar el registro de la Obra artística Pictórica ATLAS que consiste en una obra gráfica digital: CopperRoad Esta obra es actualmente exhibida en la rectoría del Instituto Tecnológico Metropolitano. Este producto es resultado del proyecto con código PCI 23205. “PENSAMIENTO SISTÉMICO DE DISEÑO. INTERRELACIONES TRANSDISCIPLINARES ENTRE LOS COMPONENTES DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE DISEÑO Y MATERIALES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO”, y apuntan al objetivo Incrementar el número de productos de apropiación social del conocimiento del grupo, así mismo esta obra fortalece los productos del proyecto, puesto que el interés de este es la generación de producción desde la investigación + creación.</p> <p>Respuesta: Se da aval de pertinencia teniendo en cuenta los términos de referencia. Continue con el proceso de CTIC, quienes darán el concepto de registro ante la unidad correspondiente.</p>

CASOS DECANATURA Y DEPARTAMENTO ACADÉMICO	
Solicitante	Solicitud
<p>Caso 1: Carlos Andrés Caballero Parra</p>	<p>Solicitud: Creación comisión concurso docente Se debe conformar la comisión para revisión y evaluación de las etapas del Concurso docente ITM 2025.</p>

	<p>Respuesta: Se acuerda los equipos así: Departamento de Diseño: Erika Imbett Vargas, Jairo Madrigal y Alvaro Monterroza Departamento de Artes y Humanidades: Carlos Andrés Caballero, Diego León Zapata y Ana María Bolívar. Centro de Idiomas: Gustavo Jaramillo, Carlos Andrés Caballero y Ana María Bolívar.</p> <p>Comentario: Para todos los perfiles y la consolidación de la información, se contará con el apoyo de John Jairo Rojas, auxiliar administrativo de la Facultad.</p>
--	---

CASOS DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES	
Solicitante	Solicitud
<p>Caso 1: Julián Guillermo Brijaldo Acosta</p>	<p>Solicitud: Aval cambio de vinculación coinvestigador Ajuste de tipo de vinculación de Santiago Franco al proyecto PCI 23208. Como se señala en el documento adjunto: 1. Santiago entró al proyecto como estudiante de la Maestría en Artes Digitales al proyecto y ya es egresado. Por esta razón, no se adjunta el formato de ingreso a proyecto. 2. No se están solicitando horas de apoyo para el cambio de tipo de vinculación en cuestión</p> <p>Respuesta: Se da aval de pertinencia para el cambio de rol. Es importante dejar claro que solo es cambio de rol a egresado, lo que no asume responsabilidad contractual ni pago de las horas.</p>
<p>Caso 2: Mónica Molina</p>	<p>Solicitud: Aval cambio de director trabajo de grado de la MAD La coordinación de la Maestría en Artes Digitales (MAD) remite la solicitud para realizar el cambio de director de trabajo de grado del estudiante Diego Alejandro Molina Quintero identificado con el documento número 1152684406. Hasta el momento el estudiante contó con el acompañamiento del profesor PhD. Juan Diego Parra quien informó que, por cuestiones personales, no podía continuar acompañando al estudiante de manera indicada. Así el profesor Dr. Juan Pablo González, pasaría a acompañar el proceso junto con el profesor Dr. Carlos Caballero dentro de sus funciones como profesor visitante.</p> <p>Respuesta: Se avala.</p>
<p>Caso 3: Monica Molina - Diego Zapata</p>	<p>Solicitud: Estudio posible falta disciplinaria estudiante MAD Una estudiante de la Maestría en Artes Digitales descalificó y cuestionó la competencia del docente que la evalúa, al igual que los procesos del programa, tal como se evidencia en un correo electrónico. El docente evaluador notificó esta situación y manifestó su intención de renunciar al proceso; sin embargo, sugirió que el caso se remitiera al comité curricular y acataría la decisión que este tomara.</p>

	<p>Desde el comité curricular de posgrados se determinó que, dado que el proceso de evaluación ha culminado, es pertinente que se lleve a cabo la sustentación por lo que no habría cambio de evaluador. No obstante, se considera importante analizar una posible sanción para la estudiante, en caso de que la manera en que se refirió al docente dentro del informe de ajustes solicitados dentro de la evaluación haya sido irrespetuosa y poco pertinente. Por lo cual, el caso es remitido al Consejo para que se defina la sanción y la ruta a seguir para la realización de la sustentación de la maestranda.</p> <p>Respuesta: El Consejo de Facultad apoya la evaluación del docente y considera, dado que la evaluada acogió e hizo las modificaciones, que se puede entablar un diálogo constructivo y pedagógico con la estudiante de cara a futuras evaluaciones y comentarios dentro del entorno académico.</p>
<p>Caso 4: Diego Zapata – Carlos Caballero</p>	<p>Solicitud: Aprobación plan de trabajo docente visitante Juan Pablo Gonzalez Se exponen las actividades que llevará a cabo el profesor haciendo especial énfasis en la investigación. Respuesta: Se aprueba</p>

CASOS CENTRO DE IDIOMAS	
Solicitante	Solicitud
<p>Caso 1: Gustavo Jaramillo Cardona</p>	<p>Tema: Derecho de petición de estudiante programa ITLSCE.</p> <p>Amablemente, solicito el apoyo de los miembros del Consejo de Facultad para dar la mejor respuesta a la señora Cendy Johana Hincapié Herrera, CC 32298370, exestudiante del Programa ITLSCE, quien, ante un proceso de cancelación de matrícula desde el periodo 2023-1 y por las razones que expone en su derecho de petición como dice textualmente: "Pongo en consideración de la facultad y del departamento de tesorería evaluar mi caso y considerar la posibilidad del no pago por dicho concepto. No obstante, en caso de negativa a mi solicitud, agradezco que se pueda generar un acuerdo de pago que me permita ponerme a paz y salvo con la institución, entendiendo que, al no contar con esta deuda, mis ingresos y gastos personales no me permiten asumir el pago de manera inmediata. De igual forma, agradecería el que no se me reporte en centrales de riesgo, puesto que esto afecta directamente mi historial crediticio y mi buen nombre"</p> <p>Respuesta: El Consejo de facultad considera que, por ser un tema financiero, debe transferirse el caso a Tesorería.</p>

5. Temas.

TEMAS	
Presenta	Asunto
Jonny Hans Garcia Hoyos - Coordinador Oficina Egresados Dirección de Extensión Académica	<p>Tema: Presentación de la política de egresados ITM</p> <p>El pasado mes de enero, fue aprobado por parte del Consejo Directivo del ITM, a través del acuerdo 003 de 2025, la Política de Egresados ITM.</p> <p>Esta Política, establece un conjunto de lineamientos en materia de egresados tales como: derechos; deberes; Gestión de Egresados; y reconocimientos y estímulos, los cuales nos competen a diversas dependencias de la institución, entre las cuales se destacan las siguientes que se relacionan con el Consejo de Facultad:</p> <p>Artículo 11. Trabajo articulado: con el propósito de generar sincronía y propender por el trabajo articulado entre el Programa de Egresados y la academia, semestralmente deberá convocarse al Programa de Egresados a una sesión de los diferentes Consejos de Facultad, para ser dedicada a la gestión de egresados.</p> <p>Artículo 16. Cualificación profesional de los egresados: buscando acompañar y promover el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje y cualificación profesional de los egresados a lo largo de la vida, el programa de egresados en articulación con los Programas Académicos y con Educación Continua, velará por ofertar de manera periódica cursos de formación y actualización profesional dirigidos a los egresados. <i>Anualmente se deberá ofertar al menos un (1) curso de actualización profesional dirigido a los egresados, por cada programa académico.</i></p> <p>Compromisos y respuesta:</p> <p>Los consejeros reciben el informe y se compromete a acompañar las acciones que se deriven de la implementación.</p> <p>La jefe Erika solicita al representante revisar junto con investigación, la figura del egresado dentro de la estrategia de Joven investigador.</p>
Jairo Madrigal- Representante profesoral Consejo de Facultad	<p>Tema: Seguimiento a Observaciones y Solicitudes de la Representación Docente</p> <p>Comentario: Si bien el tema estaba agendado, éste queda aplazado nuevamente para la siguiente sesión del Consejo en acuerdo con el profesor Madrigal.</p>

6. Proposiciones y varios.


No hay proposiciones y varios.


Siendo las 10.00 a.m. se levanta la sesión .

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	28/04/2025

Anexos: lista de asistencia, solicitudes.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:


CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA
Presidente
Consejo de Facultad
Decano
Facultad de Artes y Humanidades


ANA MARIA BOLIVAR NOREÑA
Secretaria
Consejo de Facultad
Jefe de Oficina Departamento Académico
Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (100.07.2)